



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** BELLITTI, Carlos Roberto -Renovacion cargo por concurso- EX-2024-00550071-UNC-ME#FAUD

---

VISTO

El expediente EX-2024-00550071-UNC-ME#FAUD, por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Tecnología 2021 - Comisión I, correspondiente a la Evaluación Académica realizada al Ing. Carlos Roberto BELLITTI en la cátedra de TECNOLOGÍA III de la carrera de Diseño Industrial de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas HCS N° 06/08 y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido, el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO".

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área Tecnología 2021 - Comisión I.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Ing. Carlos Roberto BELLITTI (Leg. 33528) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la cátedra de TECNOLOGÍA III de carrera de Diseño Industrial, a partir del 07 de mayo de 2020 y por el período de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EB./